

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
78° ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD DE LA OMS**

**ITEM 17.3: SITUACIÓN SANITARIA EN EL TERRITORIO
PALESTINO OCUPADO, INCLUIDA JERUSALÉN ORIENTAL**

Gracias, señor Presidente.

Colombia agradece al Director General por su informe, que expone con claridad las graves repercusiones de la crisis humanitaria en el territorio palestino ocupado.

La situación en Gaza representa una emergencia sin precedentes: destrucción de infraestructura sanitaria, desplazamientos forzados, hacinamiento, falta de agua potable, saneamiento y atención médica, afectando especialmente a mujeres y niños.

Nos preocupa profundamente el deterioro de la salud mental de la población, especialmente entre los más vulnerables, debido a la violencia constante, las pérdidas humanas y la interrupción de servicios esenciales.

Reconocemos la labor del personal de la OMS, que, pese a los riesgos, continúa brindando asistencia con enfoque de género.

Colombia respalda firmemente y co-patrocina la Resolución EB156.R3, que solicita al Director General continuar informando y presentando recomendaciones sobre esta crisis.

Reafirmamos nuestro llamado al cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y nuestro apoyo a una solución duradera y pacífica, conforme a la Carta de las Naciones Unidas.

Muchas gracias.